

DECLARACIÓN PÚBLICA

Indonesia

Liberación de Dita Indah Sari

Amnistía Internacional acogió con satisfacción la puesta en libertad, en el día de hoy, de Dita Indah Sari, organizadora sindical vinculada al Partido Democrático del Pueblo (Partai Rakyat Demokratik - PRD), que cumplía una pena de prisión de cinco años por su activismo pacífico en defensa de los derechos de los trabajadores. Su liberación se produce como resultado de una sostenida acción en su favor organizada por grupos internacionales de derechos humanos, sindicatos y grupos de defensa de los derechos de la mujer, entre otros.

Aunque acoge como positivas las medidas tomadas por el gobierno del presidente Habibie para hacer frente a la deficiente trayectoria de Indonesia en materia de derechos humanos, Amnistía Internacional considera que aún se precisan medidas adicionales para llevar a efecto las reformas legislativas e institucionales necesarias para proteger la libertad de expresión y de asociación, y ha instado a las autoridades indonesias a tomarlas. Entre tales medidas figuran:

- ◆ *la puesta en libertad incondicional de todos los presos de conciencia. Aunque Dita Indah Sari ha sido liberada, otros presos de conciencia, entre ellos siete miembros del PRD y organizaciones afiliadas a éste, permanecen en la cárcel.*
- ◆ *la revisión, a cargo de un organismo independiente, de las condenas de más de un centenar de presos políticos de Indonesia y Timor Oriental encarcelados tras juicios injustos.*
- ◆ *la derogación de todas las leyes que faciliten la detención y el encarcelamiento de personas en calidad de «presos de conciencia», como los artículos del Código Penal de Indonesia denominados «de incitación al odio» que sirvieron para acusar a Dita Indah Sari.*
- ◆ *el establecimiento, por ley, de una judicatura independiente, que funcione según disponen las normas internacionales relativas a la independencia del poder judicial y al derecho a un juicio justo.*

La liberación de Dita Indah Sari se produce en un momento en que Amnistía Internacional está investigando recientes denuncias de malos tratos contra miembros del PRD cometidos por agentes de

la policía, y amenazas y ataques contra oficinas del PRD efectuados por personas desconocidas. Decenas de miembros del PRD fueron objeto de los disparos y golpes de la policía en un enfrentamiento ocurrido el 1 de julio frente a las oficinas de la Comisión para las Elecciones Generales (KPU) de Yakarta, cuando se impidió que el PRD presentara una petición a la Comisión. Desde entonces se han recibido informes de atentados contra dos oficinas del PRD perpetrados por grupos de hombres desconocidos, y un miembro del PRD al que las autoridades han acusado de organizar la violencia del 1 de julio, ha recibido amenazas telefónicas anónimas advirtiéndole que lo secuestrarán.

Amnistía Internacional insta a las autoridades indonesias a que garanticen que estos incidentes se investigan con imparcialidad y a fondo, y que se dan los pasos necesarios para proteger a los miembros del PRD contra posibles ataques.

